

## Exploraciones históricas sobre la masculinidad

Roberto Miranda Guerrero

El Zarco es el estereotipo del macho del siglo XIX.<sup>1</sup> Es un hombre que lleva al extremo los rasgos de la masculinidad: tenerario, al margen de la ley, sin estabilidad en el trabajo y en los sentimientos, de "organización grosera y sensual", acostumbrado al vicio y, únicamente, conocía el "amor material comprado con el dinero del juego o del robo". Todo ello, según el relato de Altamirano, se debía a una mala educación recibida desde la infancia, a lo que ahora designamos como "desintegración familiar" y a un resentimiento social: "no se le recordaba haber sentido simpatía ni adhesión a nadie".

...odiaba a todo el mundo: al hacendado rico... al obrero que recibía cada semana sus buenos salarios por su trabajo, al labrador acomodado... a los comerciantes... y hasta a los criados, que tenían mejores sueldos que él. Era la codicia, complicada con la envidia impotente y rastrera, la que producía este odio singular... los amores de los demás le causaban irritación, y aquellas muchachas que según su posición miraban al rico, al dependiente o al jornalero, le inspiraban un deseo insensato de arrebatárselas y de mancharlas...<sup>2</sup>

En contraposición, un hombre es valiente, respeta la ley, es ecuaníme, mantiene estabilidad en sus sentimientos y en sus tareas productivas. Prefiere el "verdadero amor" del puramente carnal. Este estereotipo lo encarna Nicolás, el verdadero héroe de la novela, hombre de "otra especie" que tenía "conciencia de su dignidad y de su fuerza". Hombre de valía bastante para ser amado.

...Su honradez imaculada le daba un título, su posición, aunque mediana, pero independiente y obtenida merced a su trabajo personal, lo ennoblecía... su amor sincero, puro, que aspiraba a la dignidad conyugal y no a goces pasajeros del deseo material, le hacían valorizarlo y estimarlo como un tesoro que debía guardarse intacto.<sup>3</sup>

En otro lado, Altamirano dice que es apreciable el que se esfuerza en el trabajo personal para sostener las "cargas del matrimonio". Un varón es un proveedor sobrio, que busca la estabilidad emocional y económica por medio de las faenas productivas y la vida conyugal. ¿Cómo se fue imponiendo esta representación colectiva de la masculinidad? Un estereotipo es una construcción histórica, influida en gran parte por las personas que tienen posibilidades de monopolizar la palabra, de las que tienen capacidad de designar, de calificar y adjetivar un objeto, un sujeto, una conducta. En la época colonial, para nadie es secreto, los hombres que traficaban con la palabra escrita pertenecían a la Iglesia, a la burocracia, los que eran protegidos por ambas instituciones o por alguna de ellas de

acuerdo con el *status*. Ser del selecto grupo que rige la lengua escrita confiere fueros, privilegios. Por fortuna, el lenguaje es dialéctico. Si los individuos son lo que comen, también son lo que hablan y las transformaciones en lo que digieren como en lo que hablan están en concomitancia con la vida práctica y los ideales, cualesquiera que éstos sean. Este ensayo pretende mostrar cómo se fue construyendo, la idea de que la masculinidad representa los valores que encontramos en la novela de Altamirano; habla de la masculinidad, que a falta de mejor categoría, se encarna en lo que llamo patriarcalismo ético. El patriarcalismo ético es un "programa" que intenta encontrar en todos los actos y acciones sociales el punto medio, como se deduce de los valores de Nicolás. De manera vulgar, los papeles jugados a la izquierda o derecha del justo medio permiten ser juzgados de afeminados o de machistas, como los del Zarco. Finalmente, y es importante resaltarlo, muchas de las conductas que se "localizan" en ambos extremos son más o menos toleradas o perseguidas como delitos según la estructura social de que se trate.

### **La economía de los sentimientos**

La tropa derrotada vio llegar a Hernán Cortés. Miraron sus ojos llorosos, su tristeza. Bernal Díaz del Castillo no recrimina la conducta, si bien agrega las chanzas de los conquistadores e, inmediatamente después, el temor que tenían: tal vez no saldrían con vida de Tacuba. Más de un siglo después, Antonio de Solís, al recordar la

noche triste, describió que el llanto de aquél no fue por cobardía. Solís deseó explicar lógicamente la conquista de México. Agrandó la figura de Cortés y, al hacerlo, la deshumanizó. En la historia de Solís, Cortés racionaliza todo, todo lo calcula. Se apega al derecho. Es valiente, sobrio y templado. Mientras que el Cortés que pintó Bernal, teneroso y valiente a la vez, ejerce ventajosamente la sexualidad. Manifiesta un exaltado catolicismo. En ocasiones se excede en el legalismo y en la tiranía sobre sus subordinados. Cortés es un hombre que pasa, a la menor provocación, de estados de alegría a los de tristeza, de la cólera a la contemplación en un instante.

El temperamento oscilante fue parte del carácter de los individuos en el otoño de la edad media.<sup>4</sup> La conquista de América ocurrió en esa estación. Entonces se esperaba que las personas cruzaran hoscamente de una emoción a otra, de la ira al miedo, de la alegría a la desolación y que estos estados de ánimo fueran, tal vez, muy intensos. No de balde, la palabra usada para designar al carácter era la de genio, que después ha pasado a ser sinónimo de muchos términos referentes a la personalidad.<sup>5</sup> Esta brusquedad, además de esperada, era sin duda estimulada por muchas prácticas sociales: las procesiones, el tañido de las campanas:

De las siete a las nueve horas, la ciudad bullía, se calmaba de las nueve a las doce. Casi moría de las doce a las dieciséis para volver en ella de las dieciséis a las veinte; agonizaba de las veinte a las veintidós y moría hasta en otro día al alba como... siempre... como ayer... como hoy... como mañana. Las campanas regían aquella

vida, pues principiaba la tempranera que invitaba a revivir; encasaban las más de las labores citadinas nueve sonoras campanadas; a las doce, oíanse por donde quiera: "El ángel del señor anunció a María... Y ésta concibió por obra del Espíritu Santo... He aquí a la Esclava del Señor... Hágase en mí, según tu palabra". A las 15 horas todo mundo recordaba la muerte de Cristo; a las dieciocho, las campanadas invitaban al tapatío a la oración; a las diecinueve venía el toque de ánimas, en que había que rezar por los fieles difuntos; como a las veintiuno, tres pausados sonidos hinchaban a todo mundo, porque en ese momento, los sacerdotes impartían la bendición con Nuestro Amo; a las veintidós venía indefectible el toque de queda.<sup>6</sup>

Asimismo, las formas teatrales, los autos sacramentales, con que los frailes adoctrinaban a los feligreses españoles e indígenas; como también las maneras sociales que profanaban las fiestas sagradas; el regateo practicado en las ferias y baratillos podían exaltar el genio; incluso, el comportamiento en la calle pasaba de un momento a otro de la amabilidad a la ira. De cuestiones insignificantes, de una palabra, de una mirada, de un recuerdo nacían pleitos que en ocasiones acababan en el asesinato.<sup>7</sup>

El carácter voluble era inducido, sin duda, por los modos de piedad barroca. La fe se debía mostrar hasta la ostentación. Para conocer a Dios hay que sentir, incluso flagelando el cuerpo, amando con arrobamiento la verdad. La religión barroca se especializó en refinar los sentidos que, paradójicamente, eran considerados los recovecos

por donde la perversidad diabólica penetra el cuerpo. Juan Luis Vives fue duro crítico de este tipo de piedad, ya que podía conducir a una manera puramente externa de amar a Dios; de la misma manera que lo hacía con las comedias, no porque se representara la vida en el escenario, sino porque inducían a una conducta desenfrenada.<sup>8</sup> Deseaba una cultura que estimulara el temperamento ecuánime, la firmeza y la seguridad, un genio templado que permitiera mantener un porte tranquilo y racional. Templanza que contribuyera a domesticar cualquier insinuación conspicua de los sentimientos, porque impedían a las personas razonar y resolver con firmeza. Tal como Solís pensó que Cortés actuaba. El llanto del conquistador es impropio porque los hombres no manifiestan externamente sus aflicciones.

Muchos autores coinciden precisamente en que éste es un rasgo de la masculinidad. Los participantes en un taller de psicología sobre el tema, señalaron que el trabajo emocional fue pesado porque "nos toca el dolor que hizo cerrar la llave de ciertas emociones... no somos capaces de dar un poco de corazón... tuve mucha inseguridad de hablar de lo que siento..." Si estoy en lo correcto, el autocontrol de los sentimientos es una cualidad masculina de reciente cuño.<sup>9</sup>

A renglón seguido, la masculinidad o, mejor, las masculinidades son construcciones históricas, como con razón se ha dicho, en procesos dialécticos donde la coyuntura y la larga duración se entrelazan y se manifiestan con mayor claridad en las luchas de representación de los grupos sociales; es decir, entre los grupos que

tienen el monopolio de designar y fijar ciertos estereotipos, en este caso los del patriarcalismo ético frente a los grupos designados, que por lo demás resignifican los valores prescritos en su relación con aquéllos.<sup>10</sup> Obviamente no sólo es una lucha simbólica, pues tiene connotaciones económicas y políticas; por ejemplo, las querellas suscitadas por la imposición de un jefe patriarcal en una determinada familia extensa durante las postrimerías de la época colonial son bien conocidas.<sup>11</sup>

La masculinidad está ligada al patriarcado. Pero el patriarcado históricamente no es idéntico en sus contenidos en el tiempo y en el espacio. La masculinidad basada en el ánimo de conquista, en la exaltación y oscilación de los sentimientos, en el apego sentimental a Dios, en el honor estatus, en la agresividad y pasión sexual hacia las mujeres, fue durante la Colonia sustituida lentamente hasta bien entrado el siglo XIX por la masculinidad del "patriarcado ético", que se asienta en el autocontrol de las pulsiones sexuales, en el honor virtud, en la creación del padre proveedor y en el asentamiento del varón que sabe ordenar y que se responsabiliza de la moralidad de sus dependientes, por medio de la razón y de la conducta pública intachable.

En la historia de Occidente no era la primera vez que se prescribía la represión de los sentimientos como ética que regulara las acciones sociales. Es transparente en el pensamiento de Aristóteles, en el estoico y en el epicúreo.<sup>12</sup> Empero, para ellos, la equanimidad era un ideal que beneficiaba en sus relaciones sociales a la persona que lo poseía. También este ideal de conducta fue desarrollado por

los puritanos reformadores en su oposición a la Iglesia romana, que fue un factor eficiente para el desarrollo del espíritu capitalista en la opinión de Max Weber.<sup>13</sup>

Vale recordar que ya Santo Tomás argumentó que existían dos vías para acercarse al conocimiento de Dios, la que cruza el sentimiento y la que se eleva por medio de la razón. Estos caminos fueron estratégicos para la evangelización de una sociedad estratificada: para los rústicos mínimos rudimentos dogmáticos, para los estamentos superiores la posibilidad de elevación en el saber religioso.<sup>14</sup>

Los ilustrados del siglo XVIII desearon que la balanza se inclinara hacia la segunda vía, la de la razón; es decir, que predominaran las prácticas internas sobre las demostraciones puramente externas de la fe. Además, pensaron que debía incluir a todos los estamentos; a las mujeres y a los hombres, a los cultos e incultos. Para que esto fuera posible, se tendrían que hacer varias reformas en las costumbres, desterrar el genio oscilante y, en consecuencia, el desarrollo de prácticas de autocontrol: en la forma de hablar, de comer y de involucramiento personal en los asuntos de los otros.

Atendamos el caso de hablar de uno mismo o de mostrar sentimientos volubles en las reuniones. Fray Antonio Arbiol en su *Familia regulada* recomienda a las personas que deberían estar atentas a las demandas de los demás, pero que era de mal gusto que hablaran de sí mismas; si se han de enterar de sus desdichas o alegrías, debería ser por los hechos. Según el fraile, era faltar a las reglas de civilidad durar demasiado tiempo en casa ajena importunando a los anfitriones con las propias penas.<sup>15</sup> Agrega que si esto se les



puede permitir a las mujeres, siempre y cuando se les vigile, a los hombres no se les deben consentir tales conductas.

En consecuencia, el modelo axiológico del autocontrol es diferente por género; por ejemplo, no es decoroso, afirma fray Antonio, demostrar ante el público que la mujer es la que toma las decisiones de la casa. En caso de que tenga que "prevenir alguna cosa á su esposo, sea de modo, que no entienda sale de ella la determinación [*sic*]" sino de él.<sup>16</sup> Esto le dará honra al marido, porque se presentará ante la sociedad sin mácula en su masculinidad.

¿Restará decir que el modelo axiológico de la relación entre los géneros es asimétrico? Prescribe que el varón sea el que dictamine, pero con prudencia porque "Dios no hizo a Eva de los pies para que Adán la pisoteara, ni de la cabeza para que ella mandase". El amor, añade, debe ser notorio, demostrarlo en "obras exteriores"; con "discreción y prudencia", en especial en presencia de los jóvenes. Muchas cosas son "lícitas y decentes en oculto" pero delante de terceros, inconvenientes. La moraleja, el amor se debe manifestar con prudencia.

El tipo de amor que propone fray Antonio se asemeja más a la amistad en el sentido aristotélico que al concepto de amor romántico.<sup>17</sup> Y para lo que nosotros entendemos por enamoramiento, el fraile usa el término de voluntad, aunque la voluntad no sólo se afirma en la mujer, sino en todo lo digno de ser amado. La voluntad es la

Reyna de las potencias del alma, instruye, porque con ella hace buenas ó malas todas nuestras obras. El entendimiento conoce;

la memoria conserva lo conocido; pero la voluntad hace y deshace, porque es potencia libre, y por ella se pierde ó se ganan todas las almas. Nadie peca sin querer. La perdición de cada uno está en él mismo, como dice la Sagrada Escritura[sic].<sup>18</sup>

El amor, es decir, lo que entiende fray Antonio por tal, debe surgir después del matrimonio; mas no significa, advierte, que los espousales se celebren sin voluntad, sino que debe estar trabada con la razón: proceder en concordancia con las leyes naturales, divinas y del honor estatus. La falta de voluntad es perjudicial, particularmente si la pareja lo publicita, será causa de chismes y vituperios que infieran heridas en el honor de las familias de los contrayentes. Asimismo, el exceso de voluntad, la pasión, puede amargar toda la vida temporal del que la siente. No hay regla de conducta válida para todos los hombres. Señala:

...si los hijos han puesto ya su voluntad en alguna muger que no sea muy desigual, no les desvien a otra [padres de familia]; porque aquel amor primero suele renovarse con perniciosos efectos. Acuérdense los padres de aquél fuego, que se convirtió en agua crasa, y después á una regada de sol activo, volvió á encender el agua... Aunque el hijo rendido á la voluntad de sus padres, dexé el amor primero... á una vista de ojos que á él le parecieran soles, se reencenderá aquel afecto primero, que parece se habia convertido en agua fria, y se podrá levantar tan fuerte y escandaloso fuego que abraze toda la casa...[sic]<sup>19</sup>

En otro lado, fray Antonio ratifica, en clara lógica aristotélica, que son viciosos todos "los extremos; y en delicada materia mucho más que en otros, es ciega la voluntad, como dice el filósofo, por lo cual conviene siempre que vaya acompañada con la discreta razón".<sup>20</sup> El amor debe ser equilibrado al ser ofrecido en las distintas formas en que el amante se relaciona con el objeto amado. Sin embargo, la unión que busca el sujeto con lo amado por medio de los contactos cotidianos no es una vía llana; por el contrario, está llena de abrojos. Virtualmente, resulta hasta cierto punto moderna la solución que dedica para mantener y acrecentar el amor conyugal: la comunicación.

Después de que se han celebrado los esponsales, el sacramento y la misa de velación, la pareja, antes de tener relaciones coitales, debe sentarse y hacer un "examen" sobre la "experiencia de costumbres y condiciones de cada uno, para ajustarse recíprocamente el uno al otro".

Esta diligencia discretísima conviene mucho; porque descubriéndose los genios, las ideas, y los deseos de cada uno, puede mejor el consorte disponer de su trato racional y afectuoso; de tal manera que si halla menos de lo que esperó, se acomode al talento, genio y condiciones que ha descubierto.<sup>21</sup>

Si bien esta recomendación no constituye un contrato que permita la transgresión de los roles femeninos y masculinos, sí es un conducto por el cual de entre la asimetría en el poder, el amor fluya. En la

lógica de fray Antonio, el marido modelo es un señor educado para gobernar con prudencia en la forma de dar mandatos y en la manera de atemperar el genio de su contraparte. El amor masculino se asemeja al término de caridad cristiana, que se profesa a los débiles de voluntad y razón.

Si el desarrollo del argumento, hasta el momento expuesto, tiene sentido, cabe preguntarnos: ¿este modelo de masculinidad tuvo alguna influencia social? Por lo menos, en el discurso de Altamirano, aunque desacralizado, está presente como observamos arriba. También este discurso es esgrimido por las personas que solicitan una dispensa matrimonial. Por ejemplo, el ranchero Juan José Flores, en las causales para pedirle al obispo le dispensara el parentesco de consanguinidad que tenía con su prometida, señaló:

...que de no concedersele este matrimonio, le es imposible otro igual, y ni aun con desproporcion, con respecto a la corta vecindad de este pais, y estar como es notorio enlazado en parentesco en toda la jurisdiccion... en tanto grado, que... no haber familias decentes por todas estas inmediaciones con las que no tenga parentesco, y que a mas de esto, con el motivo de ser pobre, y carecer de proporciones... no es libre... para extrañarse de su suelo patrio, en solicitud de otro lugar a sus pretenciones, sin obstáculo de parentesco, por hacerse repugnante un forastero y pobre en otra tierra... Tambien le mueve insistir... el mejor servir a Dios en el estado que solicita, para librarse de las peligrosas y torpesas que en el estado presente le amenazan, con detrimento de su

alma, y que si merece [la gracia del obispo]... logrará la tranquilidad y sosiego de su espíritu por el mucho amor que le tiene a su pretendida por las recomendables circunstancias que la adornan; y que aunque es un pobre; pero con su trabajo se halla capaz de mantenerla con desago; y cumplir con las obligaciones de su estado, cuyas ventajas resultan a favor de su dicho matrimonio, e igualmente le estimula ser su pretencion con entera complacencia de sus padres... [sic]<sup>22</sup>

La novia también argumentó la escasez de población en su localidad, La Estancia de San Nicolás, jurisdicción de Ocotlán, sus relaciones de parentesco y el servicio a Dios. Completó las causales con la idea de que el estado matrimonial

...le quitará los peligros y riesgos que le amenazan, aun sin embargo del recogimiento en que vive, y que tambien le mueve el mucho amor que le tiene a su pretendido, y que aunque es un pobre, por carecer de proporciones... pero que es muy honrado, trabajador, y de buenas propiedades, y si logra la gracia... quedará amparada y favorecida en la insolvencia que padece, por ser sus padres de avanzada edad, y no tener modo para sostenerla, y que faltándole el abrigo de ellos, en su fallecimiento, quedará expuesta á padecer incomparables trabajos, en su orfandad... [sic]<sup>23</sup>

Podemos creer o no sobre la verdad de las causales, no importa. Lo que quiero resaltar es que la teoría de la constancia, diferenciada

por género, el "patriarcalismo ético" del varón está presente en la mentalidad colectiva como valores por los cuales se puede solicitar, en este caso, una dispensa matrimonial.

He señalado: la teoría de la constancia diferenciada por género. Vale recordar, con fray Antonio, que una actitud que deben cultivar las mujeres para exteriorizar su virtud es la del recogimiento, mientras que la actitud social y familiar con respecto a ellas es la de la protección, relacionada con el honor estatus. Como se desprende del testimonio, la doncella solicita casarse para evitar los peligros que corre, aun cuando vive en recogimiento. A cambio de esto, ella recibirá la protección de su marido. Carmen Castañeda y Myrna Cortés han observado este mismo intercambio entre la Iglesia y las mujeres que desean ingresar en una organización educativa.<sup>24</sup>

### **Masculinidad, exploraciones sexuales y relaciones de poder**

El Zarco había tenido experiencias sexuales, pero no vivencias amorosas. Precisamente porque nunca aprendió a controlar sus pulsiones libidinales. En gran medida por carecer de una educación adecuada que le preparara en la economía del deseo. Reitero, un rasgo del autocontrol es la capacidad de la constancia del individuo tanto en el terreno moral como en el de las emociones. En capacidad de constancia, como se titula una novela de Altamirano, está la creencia de que se puede educar desde la niñez, "infancia es destino", para la

introyección de una moral sin fallos notables en la juventud y madurez.

Esto está ligado, como se desprende, a la práctica de la penitencia religiosa, con una forma de autoconciencia, como enemiga de la salud mental. En Nietzsche y Freud está la idea de que la conciencia es una compañera que suele jugar malas pasadas. Es interesante observar cómo los textos religiosos, confesionarios y manuales de moral, no adoptaron una conciencia que implicara una actitud ascética hacia al resto de la psique. Dicho de otra manera, no es una actitud negativa hacia la vida que induce al proceso de diferenciación y al ascetismo de la vida interior que prepara como *deus et machine* el espíritu capitalista, en opinión de Weber; por el contrario, nace de una actitud positiva que surge del proceso civilizatorio. Si bien, y esto es trascendental, el resultado de ello fue la represión de los sentidos y de los impulsos sexuales.

Este tema, el educar en la economía del deseo, en opinión de fray Antonio Arbiol es responsabilidad de los padres. Prescribía una educación sexista de acuerdo con las circunstancias y condiciones que los hombres y mujeres enfrentarían durante las etapas de la vida. Los hijos debían ser adiestrados en la economía del deseo, de control de la voluntad y de la represión de los sentidos que son los que aprehenden los placeres. Conviene, afirma,

... que los padres no tengan en su casa pinturas torpes y profanas que sean provocativas; porque los niños fácilmente reparan en ellas, y les entran especies escandalosas, que son causa de su ruina

espiritual... jamás se diga delante de las criaturas palabra ninguna que pueda despertar especie venenosa de torpeza; porque una centella suele encender un gran fuego... [tengan cuidado] de las compañías de sus hijos... no sea que con motivo de juegos obscenos y torpes se pierdan desde sus primeros años... [sic]<sup>25</sup>

Los niños, señala el autor, una vez que dan muestra de razón deben dormir separados de los padres y alejados de donde permocitan las mujeres, porque "madruga mucho la malicia en las criaturas". Nunca se deben mezclar en una habitación niñas y niños. Una vez jóvenes, los varones deben ser vigilados para que no adquieran el "vicio de torpeza que se comete con impurezas, poluciones y otras especies graves" de lujuria que, a decir de Santo Tomás, es después del de la "bestialidad" el más grave pecado contra el "sexto mandamiento, porque es horrendo... contra naturaleza y contra la Ley Natural y Divina". Sobre esto, reitera, los padres han de estar atentos, "muy desvelados", pero si

...conocieran ó recelaren, que en los de su casa se introduce un vicio tan grave y pestilente, hagan tal castigo, que sirva de escarmiento. Digan muchas veces, que Dios castiga este gravísimo pecado con muertes repentinas, como le sucedió al infeliz Onan... [y les recuerden que] Santo Tomás de Villanueva, dice que sacando á los niños inocentes, que mueren ántes de llegar al uso de razon; de los demás, son innumerables los que se condenan por este feísimo vicio... [sic]<sup>26</sup>



¿Serán estas las raíces históricas de que aún hoy día los padres prefieran llevar a sus hijos con prostitutas antes que se masturben? La economía en los placeres debe ser constante para orientar los sentidos hacia cosas positivas: el santo temor de Dios, el trabajo, las actividades manuales y la educación literaria. Una vez, que estén en edad, se les debe de poner en el estado al que su voluntad se incline, no imponerles uno para el cual no fueron llamados, porque si son obligados, por ejemplo, a ser sacerdotes: "comienza la batería del demonio y de sus pasiones torpes y el joven infeliz con el estado que no quería se arroja precipitado al infierno: el se condena, pero no estará libre su mal padre."<sup>27</sup>

Se deben cortar de tajo las pasiones infantiles y juveniles. Alejarlos de los tres principales enemigos del alma: el mundo, el demonio y la carne. Esta última va en camino contrario al espíritu: "el deseo del espíritu es ir contra la carne y está contra el espíritu". El punto medio es la templanza de los sentidos, educando el oído, el gusto, el olfato, la vista y el tacto: dominar el tacto, que no sólo es en las manos, sino también "en todo el cuerpo. El dexarse llevar por sus deleytes es de gente torpe y sensual" [*sic*].<sup>28</sup>

Recomienda, por tanto, la asistencia a los sacramentos, en especial al de la confesión. La Iglesia, como comunidad de fieles, no debe enterarse de los pecados de la carne de los particulares. El sacerdote debe administrar la penitencia con discreción y poner remedio, antes que el escándalo perturbe a su feligresía, y que ésta reclame venganza pública y provoque horrores innecesarios. El frai-

le sabe bien lo que dice. Además de que los delitos contra *natura* son castigados con la pena capital.<sup>29</sup>

Ahora volvamos a preguntar: ¿estas ideas tienen algún valor en la vida real? Pensemos en el autocontrol de los instintos sexuales, ¿los jóvenes reprimen el deseo de masturbarse? Otra vez, observamos en los confesionarios, por ejemplo, en *El farol indiano* se lee la constante reiteración de que los confesores inquietan a sus penitentes sobre si han cometido pecados de carne. Tal reiteración obliga a pensar en la existencia de muchas transgresiones.

En el mundo rural no es rara la zoofilia, especialmente en los menores de edad. Los testimonios encontrados nos hablan de duras sentencias administradas para esos jóvenes, pero que terminaron indultados, y sólo pasaron varios años en prisión en el peor de los casos. El problema para los jueces, como para fray Antonio, era educativo: ¿cómo enseñar a los jóvenes en el autocontrol de la carne si eran hijos de rústicos ignorantes? ¿Cómo educarlos si los jóvenes adolecen de razón? ¿Si se guían por las pasiones? ¿Si tienen por su edad un genio voluble?

El procurador de presos, D. Agustín Yáñez, cuando solicitó el indulto para uno de sus reos, un indígena, Juan María, hallado culpable del "delito de bestialidad", señaló:

... pues mientras el hombre no llega á la virilidad perfecta, mas es una automata que un racional, mas procede por instinto, por apetito é impulsos casi inescrutables, que por conocimientos reflexos; su razon está á fuerza de experiencias á veces muy dolorosas, y

despues de haver sido victima de la ilusion é impetuosidad de las pasiones, que se fortifican mas y mas en razon directa al desarrollo del cuerpo, hasta llegar éste á su total incremento.

Una diaria aunque triste experiencia nos anuncia esta verdad, y nos convenceremos de ella con solo advertir lo que pasa dentro de nuestro propio individuo, sin necesidad de mendigar en la fisica la esplicacion, ni en la historia del hombre la confirmacion. El gobierno de todos los pueblos, las leyes de todas las edades la han conocido, y segun ella han protexido la inviabilidad, ignorancia e inexperiencia de la juventud. Han excusado sus errores como faltas de la caveza, mas bien del corazon. La correccion suave y moderada se ha empleado siempre con el mejor exito en esta primera estacione de la vida humana; pero jamas se ha conseguido con el rigor, severidad y dureza de un Manlio [sic].<sup>30</sup>

Agrega que en efecto hay que castigar al joven para que sirva de escarmiento y aterre a los que no han delinquido, porque esto es el objeto de las leyes penales; empero, también tienen la función de mejorar y emendar al

...individuo sin destruirlo, ni imposibilitarlo para coadyubar al bien general de la sociedad, dejandolo incapas para el trabajo; motivo porque a proporcion que las naciones se han ilustrado han ido aboliendo las crueles mutilaciones de miembros, y otras penas tan barbaras como incoaducante al espiritu de un buen gobierno que

deve promover con igual zelo el aumento de la poblacion, de la industria, y de las artes, verdaderos manantiales de la abundancia y riqueza de los Estados [*sic*].<sup>31</sup>

Y por si fuera poco, adelante agregó, que

Con tan obvias y justas consideraciones jamas se han nivelado los excesos de la juventud con los del resto de los hombres. Y en efecto no pueden ser iguales, para que se castiguen sin distincion por que ni envuelven la misma malicia ni producen los mismos efectos de escandalo y mal exemplo; porque luego se considera que los unos no tienen juicio cabal, ni ha razonado en ellos la razon, y que los otros son inexcusables por obrar en plenitud de una y otra, y por lo mismo con entera voluntad. De aqui la incapacidad de aquellos para contratar, administrar bienes, y optar los empleos publicos. De aquí sus grandes privilegios que los igualan al fisco, á la Yglesia y Obras de piedad, conosiendose por ellos la particular consideracion en que los tienen las leyes. De aquí finalmente nace el que por ellas se miren con piedad, y consideracion en los delitos de carne. En estos debe obrar con mas eficacia el axioma legal *ferre in omnibus penalibus indisus, et grati, et imprudentie succurritur*, importando la taxativa del adverbio *ferre* la unica excepcion en los delitos atroces, el que la malicia del menor supla la falta de edad. ¡Pero que distante estamos del caso! Pues que *lexos* advertirse malicia el infeliz Juan Maria consta que es tan rudo e ignorante como un salbaje... [*sic*]<sup>32</sup>

El señor Yáñez consiguió su propósito, el indígena fue puesto en libertad. Un año después volvió a solicitar un indulto para otro indígena. A los mismos argumentos usados, agregó otros tomados de la historia bíblica.

En las ciudades mismas, destruidas antiguamente, por nefandos incorregibles, no puede decirse con seguridad que fueran comprendidos los ignorantes inocentes, con los entendidos y verdaderamente culpados. Esta generalidad repugna a la Suprema Justicia y Saviduria Divina y se infiere lo contrario del mismo momento sagrado que nos transmitió y conserva su memoria. La corrupción de aquellos lugares había llegado a su colmo, era general, en todos los moradores de todas edades y de uno u otro sexo; los clamores de su iniquidad y desordenes había penetrado hasta el solio divino. Su obstinacion no dejó lugar al perdon, porque no lo había de la enmienda; prueba de ello fué el general concurso de gentes desde niños, juvenes, y viejos que agolpados á las puertas de Loth, y sin hacer caso de sus ruegos, procuraban violentar su entrada para gozar de los hermosos juvenes en su casa. Con todo, habría Dios perdonado á Sodoma en consideracion solo de diez justos é inocentes, como suplicaba Abraham, si se hubieran encontrado, pero no lo hubo, y Loth, que lo era, con su muger y dos hijas escaparon del incendio [*sic*].<sup>33</sup>

De aquí se sigue, señala, que se debía de atemperar la pena porque era de justicia; analogía que debía escrupulosamente observarse en

lo posible, entre el delito y el castigo, "por que sin declinar en tiranía venga á ser provechoso al reo, y á la República" [*sic*]. Antes había afirmado que ese

...sucio y detestable crimen, lo vemos, con dolor, repetido en nuestra edad, aunque muy raras veces, por uno u otro desdichado de la infima plebe, causa de tal y tan general horror, que no se duda un instante del exterminio de sus autores, queriendo sean luego comprendidos en aquel terrible anatema de fuego, y sangre [*sic*].<sup>34</sup>

Esta vez, el juez no accedió al indulto porque, dijo, no era un crimen tan raro. Le recordó al señor Yáñez que durante lo que iba del año (1820), había defendido ya a tres personas acusadas por delitos semejantes. Lo que importa resaltar, otra vez, no son los sucesos de nota roja, sino el discurso de la necesidad de educación de los jóvenes, en especial de los estamentos inferiores, en la constancia. Pero, lo relevante del discurso del procurador Yáñez, es que vincula perfectamente este tema al aumento de la riqueza y prosperidad del Estado. En suma, un cierto liberalismo.

Ahora bien, el asentamiento del anterior modelo de masculinidad tuvo que inhibir o suprimir otras posibles masculinidades, incluso tuvo que negar la estatura de hombres a otros hombres. La imposición de un estereotipo supone asimismo privar, para poder usar de sus cuerpos, de razón y moral a ciertas clases de hombres. En una sociedad que nació fuertemente segmentada, diferenciada en estamentos, esto resultó relativamente sencillo: para explotar la fuerza

de trabajo indígena primero, y después la de las castas nacidas del tinte prolífico del mestizaje, hubo que negarles la portación de la masculinidad, o ciertas partes del modelo de masculinidad dominante. Sería un despropósito reseñar la historia. Es bien conocida la discusión sobre si los indios tenían alma, si eran seres racionales, etc. Esta inferioridad quedó de manifiesto en la defensa que Yáñez hizo de los indígenas. Incluso vale la pena poner otro aspecto que el mismo procurador anotó:

Parece ser que no hay otra causa para haverse puesto tan acerba pena, que una religiosa escrupulosidad en la observancia de las Ley Penal de Sodomia; pero debe considerarse que esta al establecer la pena, si hubiera tenido presente a los yndios, y principalmente a Juan Maria no habria seguramente hablado con tanto rigor, o expresamente los hubiera exceptuado, pues subsisten los motivos de ignorancia, y rusticidad de costumbres, por lo que en los delitos de carne quieren y mandan que traten con piedad, dulzura, y una particular consideracion como personas miserables. [Señala que un solo testigo, no es útil en las circunstancias del caso... y se pregunta] ¿que fee puede darsele a un yndio, si para equiparar la opinion o declaracion de un ser racional con la de los indigenas se requieren seis de estos, segun refiere el Sor. Solorzano al cap. 28, lib. 2 de su Politica Yndiana. Aunque el pecado de bestialidad esta sujeto a las mismas penas que el de sodomia no es empero de la misma naturaleza, ni puede hablando con rigor ser de la misma especie... [sic]<sup>35</sup>

Considerando que se trata de un ignorante que ni siquiera sabía el significado de fornicar. Ahora completo la idea. Si lo masculino se confronta con lo femenino, no deja de ser menos cierto que este choque de imágenes esconde otras masculinidades reales o potenciales, como la prohibición del ejercicio de la sexualidad entre personas del mismo sexo. Empero, también tiene un carácter axiológico para ciertos individuos típicos de una determinada institución dentro de la división social del trabajo. Por ejemplo, el caso de los sacerdotes que deben llevar al extremo, instituido, la continencia sexual. Es decir, se supone que un hombre que pertenece a los estratos superiores, que poseen mayor honor estatus, deberían asimismo poseer mayor virtud,<sup>36</sup> por ende deben presentarse ante la opinión pública sin las flaquezas de la carne que se les puede permitir a los hombres de menor estatus.

Por tanto, no es de extrañar que una forma de atacar a las personas de estatus superior sea dirigir las flechas a la masculinidad. Por ejemplo, de los cinco casos encontrados contra personas acusadas de cometer el pecado nefando, sólo en dos casos se trató de verdaderos homosexuales; en los otros tres corresponde a personas de cierto estatus o autoridad por el cual una persona o la comunidad se vengaba de viejas afrentas. Así, Felipe Herrecarte, escribano del subdelegado de Real de Asientos, fue acusado de semejante delito y de concubinato, prevaricato y "otros excesos". Fue desterrado. Lo cierto fue que el subdelegado controlaba de manera despótica el repartimiento de indígenas y mercancías con ayuda del escribano, por lo que terminó odiado por la comunidad. En el momento en que



el subdelegado fue removido del cargo, Herrecarte fue objeto de la venganza colectiva.

Vicente Ulloa, un pícaro panameño, comerciante en San Blas, desertor del ejército, acusado de participar en la revolución de 1810, y que se hacía pasar por sargento y con ello comerciaba en Guadalajara, después de salir de la cárcel fue acusado de homosexual por Manuel García, por medio de unos mozos que tenía y que también servían a Ulloa. Se descubrió que todo era una calumnia, mas no se libró de que se le siguiera otro juicio por tráfico ilegítimo de tabaco.<sup>37</sup>

Los casos en que el delito fue probado, los juicios se alargaron tanto que, a fin de cuentas, fueron indultados. Se trataba de un reo, varios militares y dos frailes. Nótese que se trata de instituciones ocupadas básicamente por varones. En el caso del reo y sus "cómplices", el juez determinó que el trabajo forzado era el mejor remedio, dado que la ociosidad era la causa de todos los vicios.<sup>38</sup>

En efecto, la idea de que el trabajo manual inhibía las pulsiones sexuales de la "gente vil", y que además los hacía útiles para el Estado, será un rasgo central de la política contra el libertinaje o "afeminamiento". Es, pues, una ideología emparentada con el utilitarismo, así como con lo expresado por el señor Yáñez sobre el castigo moderado de los jóvenes para el crecimiento económico.

Empero, como se observa, la calificación sexual es un campo de lucha simbólica, ya sea atacando a ciertos individuos de estatus superior o negándole la masculinidad a los inferiores de edad o condición. En consecuencia, el patriarcalismo ético sirve como tipo ideal

que puede ser usado tanto para analizar la solicitud de una simple dispensa matrimonial, como para el estudio de las luchas de representación de los grupos.

### **La masculinidad y el mito del matrimonio**

Por lo anterior deducimos que el autocontrol de los sentimientos no es algo puramente individual, es algo que nos guía a las relaciones de poder. Veamos esto ahora desde otra perspectiva. Pensemos en el significado de callar nuestros sentimientos. Por Norbert Elias sabemos que los manuales de conducta en los siglos XVI y XVII desarrollaron esta idea de prestar más atención a los otros. Pero, como se evidencia, esta moral resulta paradójica: si todos son atentos con los demás sin mostrar pena o alegría, ¿quién verdaderamente se interesa en los problemas ajenos? El grado de atención se incrementa pero la profundidad de la emoción que debería ser compartida decrece. Existía una costumbre: ser amigo de sombrero; las personas se comunicaban únicamente con quitarse el sombrero o con subirlo y bajarlo con los dedos, con ello se crearon códigos de comunicación que se generalizan sin intensidad emotiva.

Las reglas de conducta han desempeñado un importante papel de la masculinidad en el mercado matrimonial. No como ente que navega en las aguas del intercambio mercantil, sino como honores que han educado sus sentimientos, que han civilizado su genio y, por tanto, son dignos de ser apreciados.

En efecto, no es cierto que las personas siempre hayan poseído iguales instintos, son más bien productos de la vida realmente cotidiana. Por ejemplo, el egoísmo como parte de la ética utilitarista, que enana de la relación personal, interna, con la divinidad, es sin duda desconocida de las sociedades precapitalistas. El egoísmo es más bien una posición y una motivación que no un efecto específico en estricto sentido. Pero debemos diferenciarlo del egoísmo como principio de vida.

...El egoísmo a que nos referimos es una manifestación antropológica-elemental; por el contrario, este último es fenómeno relativamente tardío cuya época áurea coincide con la sociedad burguesa. El egoísmo en cuanto posición y motivación particular elemental significa simplemente que yo quiero saciar ante todo mis propias necesidades, que yo deseo el bien para mí mismo, por ello se trata de una manifestación afectiva de la autoconservación. El egoísmo como principio de vida transforma conscientemente el mundo, el ambiente, las integraciones, en instrumentos de yo, propone como único fin consciente el éxito del yo, subordinándole todo lo demás... el egoísmo como principio de vida a pesar de que constituye también una motivación de la particularidad, invade y ordena la entera individualidad, cosa que no sucede nunca con el egoísmo elemental...<sup>39</sup>

Este tipo de reafirmación del yo no se encuentra en el mundo clásico ni en San Agustín, considerado a menudo como una autoridad

en la creación de la subjetividad. Sin embargo, se puede apreciar claramente en la obra de Jovellanos y después en Mora y Altamirano; es decir, en nuevas formas de sociabilidad, que François-Xavier Guerra llama individualistas, en oposición a las holistas de las comunidades y corporaciones opositoras al progreso.<sup>40</sup>

Por esto no concuerdo con Max Weber en dos cosas: la primera es la identificación que hizo del puritanismo con lo que él llamó ascetismo del mundo interior. Los puritanos rechazaban la vida monástica y se oponían a la idea del celibato voluntario fuera de alguna forma espiritualmente superior a la vida de los casados. La segunda, porque opone al protestantismo con el catolicismo como dos religiones culturalmente distintas, lo que sólo es de grado. Los puritanos no fueron los primeros en adoptar esta actitud hacia el celibato. Fue un rasgo del humanismo cristiano del siglo xv y xvi; por ejemplo, la obra de Erasmo de Rotterdam y Tomás Moro. Si los puritanos intentaron llevar a sus últimas consecuencias estas ideas precursoras de la modernidad, es asunto que hay que evaluar; pero partidarios dentro del mundo católico, de que el matrimonio no necesariamente es una forma de vida espiritual inferior a la vida monástica, cada vez fueron aumentando hasta el grado de que los ilustrados españoles se burlaran de la vida de los hombres y mujeres que consagraban su virginidad a Dios.<sup>41</sup>

En muchos textos religiosos se encuentra una cierta afirmación con la vida, de aceptación del mundo, dentro de los límites de la alcoba matrimonial.<sup>42</sup> La sexualidad y el placer sexual no sólo se consideraba natural, dentro de los fines de la procreación y para

evitar la fornicación y, por ende, la animación de la vida moderada. Ni qué decir de las obras literarias de autores laicos; por ejemplo, en Lope de Vega observamos la bondad del placer conyugal incluso sin la meta prescrita de la procreación.

Este amor, amistad en el sentido aristotélico de la palabra, está permitido, incluso se precisa, para acceder a los bienes de salvación y la promoción de los fines matrimoniales. Es un elemento intrínseco de un buen matrimonio. El matrimonio es una empresa en la que hay que escoger con detenimiento a la pareja, para que en el transcurso de los años se convierta en una relación placentera, moderada, que no lleve al extremo de la pasión. Hay pruebas literarias que confirman esto, desde *Las novelas ejemplares* de Cervantes hasta las románticas de Altamirano, que tenían como tema el noviazgo y el matrimonio; con patente fin de demostración y moraleja de que se puede encontrar una excitación sexual fuera del matrimonio, en el cortejo o en el rapto, tal como la halló el Zarco, pero que no se puede conservar mucho tiempo dentro del matrimonio, incluso aún asociamos la idea de que la verdadera felicidad sexual no se encuentra en la vida conyugal: cosas del machismo.

En este sentido existe un cuento de Manuel Payno que describe bien esto. Inicia con una escena en la que está una pareja conversando, el marido le pregunta si ella recuerda cuándo celebraron el sacramento del matrimonio. Le inquiere sobre si entonces lo amaba. Si no se había casado con él por imposición paterna. Ella, Clerencia, contestó que no, que él debía haber meditado sobre lo difícil que era pasar de una "vida de niña a una vida de esposa":

- En dos años, continuó Ricardo, no hemos tenido ni un sólo disgusto.
- Es verdad, ni zelos, ... ni...
- Ni mal humos.
- Mi voluntad ha sido tuya.
- Mi ocupación el adorarte...
- ¡Cuán felices hemos sido! Han volado los días para mí como si fueran instantes, ni un momento de fastidio en mi alma, ni una idea de amargura ó de tristeza; todos han sido pensamientos de amor y de ilusión... [sic]<sup>43</sup>

Payno pinta una atmósfera de amorosa calma y armonía entre los cónyuges. El único rasgo de erotismo es cuando Ricardo toma su pie y le dice cuánto la ama. Ella se desprende el pelo y él lo coge; no hay más, una sexualidad domesticada. Entonces sucede algo que viene a perturbar la paz hogareña, la invitación a una fiesta de máscaras. Ricardo decide no acudir. "¿Tendré que ir sola?", le preguntó. "No, llevas un buen compañero", contestó el marido. —"¿Cuál es?"—"Tu honor, hija mía, único galán que debe reemplazar las ausencias del marido".

La fiesta divertida, los asistentes a punto del desenfreno. Clerencia por recato se ocultó de la multitud. Entonces reflexionó sobre su vida matrimonial: "¿Ricardo no la amaba? Sí, pero Ricardo era su marido". Y ahora Payno coloca sus propias ideas en la mente de la personaje, opina "los pensamientos que asaltan á las jóvenes casadas son de tal manera que ó las entristecen con la imagen de una

dicha que perdieron ó las deleitan con un porvenir fantástico e irrealizable" [sic]. En ese instante, recordó Clerencia a su primer novio. Fue interrumpida por un varón, que resultó ser el que se encontraba en sus cavilaciones. La pasión renació conflictiva con sus deberes de esposa. Fue "salvada" por el marido. La condujo a casa y le reclamó:

– Se... que es un necio un hombre que se fía en el honor de una muger porque sí las mugeres conocen el honor, es solamente para hollarlo, para tirarlo en medio de la primera orgía donde falte su esposo, su padre, su tutor... ¿Lo entiendes, Clerencia? Se necesita velar día y noche la mirada, las sonrisas, las más insignificantes acciones de ese bello seco que aprende desde el vientre de su madre á disimular y á traicionar los más grandes sentimientos. Esto es cruel, muy cruel para un marido... ¿Callas, Clerencia? ¿Enmudeces?...

– ¡Justificarme, señor! ¡Responder á insultos que se les dice á las mugeres perdidas! No, ni una sola palabra, ni una sílaba debe contestar una muger cuando su esposo le ha dicho á gritos que no tiene honor... [sic]<sup>44</sup>

Amenazó con entrar en un convento, empero el marido rechazó la oferta: "¿qué diría la gente?" No es mi propósito relatar todo el cuento. Baste decir que los esposos vivieron soportándose. Dedicando su tiempo en el cuidado de una hija. Después, por motivo de una guerra, encontró Clerencia a su primer amor... muerto. Ella enloqueció.

Es importante destacar la tesis de que es posible la vida familiar placentera, siempre y cuando no se irmiscuya la pasión: que el placer sexual no se encuentra en el matrimonio. Sin embargo, si no es factible encontrar excitación sexual dentro del matrimonio, se puede alcanzar otro tipo de placer: el gozo, el amor puro. Hay un intercambio y en él, un precio que pagar: la constancia, la fidelidad y la firmeza de los sentimientos. Son más ventajosos los matrimonios amistosos y compensadores, aunque carezcan de los ardores del deseo carnal, que las relaciones intensas pero inestables y de corta duración. Parece ser, por ende, que las ideas religiosas y laicas que prefieren matrimonios estables son poco realistas, sobre todo en las ciudades y villas con intenso intercambio mercantil y cultural.

### **Consideraciones finales**

Hasta ahora he expuesto ciertas ideas sobre la conformación de ciertos valores morales. Asimismo, de lo poco que he dicho sobre su práctica, se puede señalar que existen evidencias de que el discurso del autocontrol, la constancia y la firmeza de los sentimientos tenía influencia social; sin embargo, podía ser usado para fines diversos. Es un discurso creado desde las élites culturales, burocráticas y religiosas, que al llegar a la sociedad era asumido, tergiversado y resignificado según distintas situaciones en las que las personas se ven involucradas. Finalmente, deseo reiterar la tensión que existe entre el ejercicio de la sexualidad y la conciencia.



La Iglesia católica, no hay duda, tiene una seria preocupación espiritual por hombres y mujeres. Las almas de dichos géneros son igualmente importantes. Mantenía cierto igualitarismo con respecto a la relación marido y mujer en asuntos morales, se esperaba que las mujeres se preocuparan por la conducta espiritual de la casa. Empero, en los demás aspectos de la vida, prescribía una moral altamente jerárquica entre varones y féminas. El hombre era la cabeza; la mujer, el cuerpo; el hombre debía mandar, mejor, debería saber mandar; y la mujer debería aprender a obedecer, pero junto a esto, o por medio de esto, la pareja se ensambla en una intimidad espiritual y emocional.

Ahora bien, ¿era compatible una intensa y apasionada excitación erótica con el gozo ecuaníme exigido por la Iglesia?<sup>45</sup> Pensemos en términos de género y encontraremos una respuesta en el poder. El desarrollo de una jerarquía sexual que permite a los hombres salir del hogar a ejercer su sexualidad, posibilita que éstos eviten el déficit psíquico de la constancia. Pero, hay más, evitar los costos psíquicos les llevaba a tener que cargar con otros; es decir, entrar al mundo de la delincuencia o ingresar en el mundo de la masculinidad "anormal": aquélla que no se conforma con los bienes del autocontrol y la constancia para recibir reclamos familiares y sociales, o la que conduce por evitar la maledicencia pública a vivir un matrimonio mal avenido como el personaje de Payno. Mientras que las mujeres, al ser consideradas constantes por naturaleza, tienen que cubrir un mayor pago, hasta por lo que no hicieron como Clerencia. Es la reciente consideración sobre la virtud femenina. Esta transición es

digna de destacar si se tiene en cuenta que la cultura del siglo XII conservó la idea de que el sexo más lujurioso era el femenino. Por lo menos después del siglo XVI el sexo lascivo, el de los impulsos libidinales es el masculino. En el siglo XVIII la inversión está realizada. Las mujeres son consideradas, siempre y cuando estuvieran sometidas a la autoridad del padre o del marido; es decir, recogidas, puras, castas, sin mácula. Si bien no se pretende negar la discriminación de que eran objeto en el orden político, sí afirmar que, dentro del orden moral, ellas lo encarnan. El culto mariano y su antítesis, el culto a María Magdalena, son sin dudas los mejores ejemplos.

El cristianismo —afirma un autor anónimo— vino a destruir toda especie de esclavitud; acabó con la doméstica, prohibió de los antiguos tiempos, y dio principio a la emancipación de las mujeres. Desde entonces la que por tantos siglos había permanecido abatida, quedó divinizada... la mujer entonces se convirtió en religión...[sic]<sup>16</sup>

Aquí están escondidas, pues, ideas sobre lo masculino y lo femenino. Y están presentes cosas que no he dicho. Están tras bambalinas las labores diferenciadas en la producción y en la creación de símbolos, imágenes e ideas que la sustentan. A ciertos grupos se les encomienda o se apropian la tarea en la civilización y todo el que tiene el propósito de desarrollar algún aspecto de la cultura debe enfrentar costos. Durante el reformismo borbónico a las mujeres se les encomendó la tarea de llevar adelante la cultura de la constan-

cia, ya no únicamente en el sentido tradicional de vida religiosa, sino dentro del ámbito hogareño. Se les consideró primordialmente responsables de la dilatación de esta cultura y por consiguiente tuvieron que ser puras de conducta y de sentimientos, ser virtuosas en todos los sentidos, para guardar el honor de la casa, y por ello fueron lentamente despojadas de muchas de las protecciones que antes tenían. ¿Si la mujer es y ha de ser virtuosa por naturaleza, para qué mantener instituciones protectoras? ¿La protección no debería recaer básicamente en el marido-padre de familia si lo que está en juego es su honor? Si bien es cierto, para alcanzar un cierto equilibrio entre los géneros, el hombre, según el modelo de masculinidad, debería ser constante, que oculta sus emociones y sentimientos, moralmente intachable, proveedor y un buen padre; es decir, que ha aprendido a dar órdenes y las justifica con sus acciones. En suma, la felicidad de la casa estriba en un patriarcado ético. De aquí la gravedad del tema, al no existir marcos restrictivos, más allá de la autoconciencia y legales que penalicen la sexualidad "desviada" hacia la derecha de los fines del matrimonio, se abrió la puerta para que los hombres se adentraran en espacios; después de todo son hombres: he aquí la doble moral instituida.

Estas ideas que conforman lo que llamo el patriarcado ético, que prescribe un modelo de masculinidad, se fue formando lentamente y tal vez sólo se consolidó en los grupos medios, en los grupos individualistas a los que se refiere Guerra durante el siglo XIX. Tal patriarcado quizá pervivió en tales grupos en las ciudades como Guadalajara hasta los años cincuenta de nuestro siglo, ya de manera

anacrónica, como pura gazmoñería. En los demás estratos de la población lo que se creó fue un fuerte sincretismo; por ejemplo, en lo religioso, la herencia de la piedad barroca actúa en los hombres que no pueden demostrar afecto a otros hombres, pero que lloran y se flagelan en las procesiones. En lo sexual, hombres que desprecian a sus mujeres pero que sufren la pasión con sus amantes.

Lo que acabo de decir se conoce, lo que es menos sabido es que el machismo, tal como aquí se ha definido, es un fenómeno del siglo XIX, nace precisamente del fracaso de imponer un patriarcado ético sin formas institucionales, sin marcos legales ni éticos consolidados y, además, quebrados al desgajarse la modernidad borbónica. Nace, pues, de la arbitrariedad. Recordemos que cuando El Zarco rapta a la mujer acuden con el alcalde de la comunidad para que haga justicia. Éste señala que le es imposible, los delincuentes son más fuertes que su autoridad. La justicia es inoperante. En ese momento, arriba al pueblo un regimiento encargado precisamente de acabar con los bandidos y ofrecer seguridad pública. Pero el general, en lugar de responder a las demandas de la comunidad, prefiere despojar de los pocos recursos al poblado y castigar a las personas pacíficas, e intenta fusilar al héroe de la novela.

Porque en aquel tiempo —dice Altamirano— tales hechos eran frecuentes. Los bandidos reinaban en paz, pero en cambio, las tropas de gobierno, en caso de matar, mataban a los hombres de bien, lo cual no les era muy difícil y no corrían peligro por ello, estando el país de tal manera revuelto y las nociones de orden y moralidad

de tal modo trastornadas que nadie sabía ya a quién apelar en semejante situación. Las autoridades locales eran autoridades de burlas en las poblaciones y cualquier militarillo, por inferior que fuese, se atrevía a ultrajarlas y humillarlas.<sup>47</sup>

¿Restará argumentar que esto lo dice un hombre que deseaba el orden? Si el patriarcado ético era un mito, un ideal inconsecuente, su hijo bastardo, el machismo, se impuso en amplios aspectos de la vida, pero por desgracia también se lo endilgaron a muchos hombres separados de sus comunidades por el mismo proceso al que se refiere Altamirano y que no creyeron, no entraron o no pudieron ingresar en las nuevas solidaridades individualistas y, en consecuencia, a la par construyeron otras nuevas, muy ajenas al patriarcalismo ético pequeño burgués. El caso más extremo de esto son las emanadas del bandidaje, tan difícil de conceptualizar en el siglo XIX, porque presenta rasgos de verdadera delincuencia como la búsqueda de reivindicaciones sociales. En síntesis, ¿quién exterminó a la banda de El Zarco? ¿Acaso no fue otra banda ajena al marco institucional?

## NOTAS

<sup>1</sup> Es necesario señalar que el concepto de estereotipo no es sinónimo de papel o rol; empero, ambos están íntimamente ligados, porque influyen en el comportamiento y las actitudes. Anne-Marie Rochevabe Spérlé advierte que los estereotipos no tienen un valor normativo de los papeles prescritos, sino que se manifiestan como un accidente irracional que perturba las relaciones sociales. El papel descansa, en cambio, en los acuerdos sobre los "arhelos" esperados de las acciones de los otros; así, también encontramos esperanzas comunes que se dirigen hacia las que ocupan un estatuto determinado. Estas esperanzas nos ofrecen un resumen de la subjetividad de los miembros del grupo. Se fusionan en un "consensus subjetivo" y constituyen la esencia de esos juicios irracionales que son los estereotipos. Así un estereotipo es una opinión que se impone como un "cliché" a los miembros de determinada comunidad, por ejemplo, señalar, "actúa así porque es indio", "al fin y al cabo es mujer", "qué se puede esperar de esa raza degradada". En efecto, un estereotipo tiene la característica de la imposición, pero a diferencia del término papel, que se dirige a las acciones, éste apunta a las opiniones y valores, un estereotipo, afirmo, tiene

un carácter axiológico. En consecuencia, es una representación colectiva que ha sido impuesta dentro de un grupo social para diferenciarse de otros grupos; vale la pena preguntarnos: ¿quién impone esta representación colectiva? ¿Para qué sirve etiquetar y calificar por medio de juicios y opiniones preconcebidas? ¿En qué nos ayuda calificar a alguien de masculino o macho? Sobre el tema ver: Anne-Marie Rocheblave Spénlé. *Lo masculino y lo femenino en la sociedad contemporánea*. Ciencia Nueva, Madrid, 1968, pp. 12 y ss. Por ejemplo, el estereotipo del macho lo podemos encontrar en un diccionario feminista. Según el texto, el machismo ha sido y es "producir, mantener y perpetuar la esclavitud laboral y afectiva. En el seno del feminismo la palabra se ha sustituido por la de sexismo. En la realidad el machismo lo constituyen los actos físicos o verbales, de manera poco apropiada el sexismo subyacente en la estructura social. En el terreno sexual, por ejemplo, estos actos pueden ir desde el piropeo hasta la violación, según los individuos. El machista generalmente actúa como tal sin que, en cambio, sea capaz de 'explicar' o dar cuenta de la razón interna de sus actos. Se limita a poner en práctica de un modo grosero (*grasso modo*) aquello que el sexismo de la cultura a la que pertenece por nacionalidad y condición social le brinda. En términos psicológicos podríamos decir que el sexismo es consciente y el machismo, inconsciente. De ahí que un machista no sea forzosamente un sexista (algunos machistas dejan de serlo cuando conocen lo que es el sexismo), mientras que un sexista puede no tener rasgos de machismo. La mujer comparte el machismo en la medida en que no es consciente de las estructuras de poder que regulan las relaciones entre los dos sexos y las reproducen y/o contribuyen a que las sigan reproduciendo los hombres". Deseo que el lector guarde este texto en la memoria, sobre todo los subrayados, donde se destaca la falta de civilidad de ciertos hombres y de la inconsciencia de otros, es decir, faltos de razón. Victoria Sau. *Diccionario ideológico feminista*, Barcelona, *NSL*, 1975, pp. 147-148.

<sup>2</sup> Ignacio Manuel Altamirano. *El Zarco*, Espasa Calpe, México, 1983 [1886], p. 46.

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 82.

<sup>4</sup> Johan Huizinga. *El otoño de la edad media*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.

<sup>5</sup> Tal como: árduo, carácter, tendencia, disposición, talento, humor, aptitud, inclinación, temperamento, energía, temple, naturaleza, enteraña, fondo, condición, natural, modo, idiosincrasia, personalidad, distintivo. || ingenio, talento, inteligencia, imaginación, sabiduría, penetración, perspicacia, discernimiento, agudeza, cabeza, genialidad, aptitud, capacidad, dhisga, intelecto, razón || sabio, talentoso, v. genial || irritación, cólera, ira v. || duende, espíritu, elfo, visión, aparición, gnomo. En el lenguaje común, genio se usa como sinónimo de carácter voluble, que la persona tiende a enojarse con cierta facilidad. *Diccionario de sinónimos e ideas afines con antónimos*. Tomo I, Editores Mexicanos Unidos, México, 1987, p. 558.

<sup>6</sup> Juan López Jiménez. "La vida cotidiana colonial", en José María Muría y Jaime Olveda (comps.). *Sociedad y costumbres. Lecturas históricas de Guadalajara II*, INH, México, 1991, pp. 184-185.

<sup>7</sup> Archivo de la Real Audiencia, Ramo Criminal, expediente 123, Guadalajara, 1775. Juan López contra Luis Soto por heridas. El pleito fue únicamente porque tropezaron uno contra otro.

<sup>8</sup> Jean Sarrailh. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981 [1954], pp. 530-536. Lope de Vega señaló precisamente que las comedias se caracterizaban por imitar las acciones de los hombres y describir sus costumbres. Para ello, recomendaba que el escritor tuviera en mente el propósito de que el público sintiera lo mismo que el personaje, para que se pudiera reflejar en él. Lope de Vega. *Arte nuevo de hacer comedias, dirigido a la Academia de Madrid*, Espasa Calpe, México, 1981, pp. 16-17.

<sup>9</sup> Yolochitl Casas Chusall. "Desde el taller ser varón. Yo no quiero ser el chingón de la pradera", en *Doble Jornada*, México, año 7, núm. 79, 2 de agosto de 1993. En una entrevista a la autora del *Informe Hite*, señaló que sus "ideas son completamente en contra de estas ideas (de solución psiquiátrica para problemas conyugales), porque pienso que el mundo necesita más amor y es el hombre el que debe de cambiar su actitud hacia las mujeres en su contacto personal, siempre será mejor una relación cálida y gentil. El estilo debe ser diferente, las 'mujeres no aman demasiado', lo que pasa es que los hombres siguen un comportamiento frío y rígido y tienen miedo de parecer 'menos masculinos'". Analia Fischer y Paz Muñoz. "Entrevista a la autora del Informe Hite. Los hombres, tenerosos de parecer menos masculinos", en *Doble Jornada*, México, año 3, núm. 41, 4 de julio de 1990, p. 12. Expresiones semejantes se pueden encontrar, en Cristiane Collange. *No es fácil ser hombre. El mundo masculino visto por la mujer*, Seix Barral, México, 1986.

- <sup>10</sup> Para ver con más detalle el concepto de luchas de representación, ver Roger Chartier. *El mundo como representación*, Gedisa, Barcelona, 1992, pp. 52-56.
- <sup>11</sup> Ejemplos de luchas por el dominio patriarcal, John E. Kicza. *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986 [1983].
- <sup>12</sup> Aristóteles. *Ética nicomaquea*, Porrúa, México, 1980. Séneca. *Tratados filosóficos. Cartas*, Porrúa, México, 1980. Ver el estudio preliminar de Francisco Montes de Oca y el primer tratado sobre la ira.
- <sup>13</sup> Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Plaza y Janés, México, 1977.
- <sup>14</sup> Santo Tomás de Aquino. *Compendio de la Suma Teológica de...* tomo I. R. P. Raphael Sinaux O.P. Tradición México, México, 1976 [1969], pp. 15 y ss.
- <sup>15</sup> Fray Antonio Arbiol. *La familia regulada, con doctrina de la Sagrada Escritura y Santos Padres de la Iglesia*, Imprenta Real, Madrid, 1791 [1770].
- <sup>16</sup> *Ibid.*, p. 64.
- <sup>17</sup> A diferencia del misticismo medieval que abreva en fuentes platónicas, los partidarios de la constancia prefieren a Aristóteles y a Plutarco, y obviamente, la interpretación cristianizada que de éstos hace Santo Tomás. Estas son principalmente las autoridades que usa fray Antonio Arbiol en su manual de moral. No debo extenderme mucho en este tema pero sí diré dos cosas. El amor en Platón se construye a partir del análisis de eros: es decir, el proceso que parte de la naturaleza humana y arriba, de manera escalonada, hasta la fusión con el bien, con Dios. La ortodoxia católica negó la posibilidad de tal fusión, por eso el neoplatonismo tuvo más cabida en el misticismo pretridentino. En consecuencia, no es raro que fray Antonio, siendo autor español, no use como autoridad a Santa Teresa o a San Juan de la Cruz. En Aristóteles el amor es otra cosa, es un acto que proviene de los instintos, pero al cual se le puede domesticar a partir de una teoría del equilibrio. Es decir, desde la infancia podemos educar nuestra naturaleza para que sea racional, templada. Para el filósofo cualquier extremo es vicioso y antipolítico. Si uno se conduce templadamente, tendrá fuerza para amar a Dios, en cualquier actividad de la vida, principalmente en las intelectuales. Los seguidores de Aristóteles exaltaron a la amistad como una virtud superior y admitieron, incluso, la posibilidad de que los hombres y las mujeres fueran amigos, no distante la relación asimétrica entre ellos. Pero en la demostración de la amistad, tal como ellos observan, no hay mucha relevancia para la sexualidad o para los anhelos que unen a los hombres y a las mujeres. El que Plutarco sea revalorado también es interesante. Plutarco, en su *Diálogo sobre el amor*, pretende demostrar que en el lazo conyugal, más que en otra relación, es capaz de coger la fuerza del amor y que éste encuentra un lugar privilegiado en la pareja. Por tanto, Plutarco es de los autores que también se alejaron del platonismo. Paul Vayne opina que la moral sexual basada en la unión conyugal no tiene origen en el cristianismo, sino procede de la última fase del imperio romano. Señala que durante los dos primeros siglos de nuestra era, sucede un cambio fundamental: el poder del varón que se fincaba en la familia, se separa y se hace externo a ella. Este hecho produce una total transformación conyugal y sexual, ésta pasa de una exótica, ajena a la nuestra, a una muy semejante. El cristianismo adoptó la moral sexual del paganismo tardío, como la lengua para expresar la fe. Y uno de los autores que reflejan ese cambio es Plutarco, o Séneca, de que hablamos arriba. Ver Irvin Singer. *La naturaleza del amor. Tomo I. Del platonismo al amor cortés, Siglo xx* Editores, México, 1992, pp. 9 y ss. Santo Tomás, *op.cit.*, tomo II, 57 y ss. Michael Foucault. *Historia de la sexualidad. tomo III. La inquietud del sí, Siglo xx* Editores, México, pp. 174-194. Paul Vayne. "Familia y amor durante el alto imperio romano", en Paul Vayne, et al., *Amor, familia y sexualidad*, Argot, Barcelona, 1984.
- <sup>18</sup> Fray Antonio Arbiol. *op.cit.*, p. 311. Señala Santo Tomás que "la voluntad es el motor de todas las facultades del alma. Por cuando cada una de ellas entra en acción, es en atención a un fin que alcanzar, y este fin es siempre un bien, una perfección. Ahora bien, el objeto propio de la voluntad es el bien universal el cual engloba consiguientemente todos los bienes particulares que buscan las otras facultades... La voluntad se mueve por sí misma. Es claro que está sometida, como toda criatura a la acción primera y universal de Dios; pero tal misión, lejos de suprimir la anatomía de la criatura racional, se la confiere, y le permite determinar por sí misma". Santo Tomás. *op.cit.*, tomo I, pp. 157-158.
- <sup>19</sup> Arbiol, *op.cit.*, p. 410.
- <sup>20</sup> *Ibid.*, p. 50.
- <sup>21</sup> *Ibid.*, p. 51.

<sup>22</sup> Archivo del Arzobispado de Guadalajara, Guadalajara, Matrimonios, Rollo 2443, vol. hojas sueltas, año 1800, expediente 32, f.1.

<sup>23</sup> *Ibid.*, f.3.

<sup>24</sup> Carmen Castañeda y Myrna Cortés. "Huir de la Babilonia de este mundo. Educación, protección legal y voces de mujeres en Guadalajara". Ponencia presentada en el XX Congreso Internacional de IUSA 97, abril 17-19 de 1997.

<sup>25</sup> *Ibid.*, *op.cit.*, p. 330.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 279-280.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 408.

<sup>28</sup> *Ibid.*, pp. 306-312.

<sup>29</sup> En los hechos todo acto *contra natura* era sodomítico. La palabra homosexual es reciente, del último tercio del siglo XIX, cuando la psiquiatría y psicología adquieren carta de naturalización en la república de las ciencias. Antes se usaban las palabras: pecado nefando o sodomítico. No creo que se necesite decir el origen de esta última. La primera proviene del latín *nefandus*, lo que no se puede decir por impío y sacrilego. Los reyes católicos en 1497 promulgaron una pragmática que hacía del pecado nefando el equivalente al crimen de lesa majestad y al de herejía. En la época del *Código Imperial* de Carlos V, la carolina de 1532, la sodomía era mencionada entre los crímenes espirituales cuyo particular horror procedía de la ofensa especial que se cometía contra Dios y, a decir de Santo Tomás, "cualesquiera que sea su modo, los vicios contranatura son los mas degradantes en el dominio de la lujuria, porque son contra lo que todo hombre debe saber y observar para permanecer simplemente en su naturaleza" [*sic*]. Si bien no era perseguido por los tribunales eclesiásticos, sino por los civiles. Únicamente el Santo Oficio de Aragón tenía jurisdicción sobre este "crimen". Felipe II en 1598 estableció la necesidad de condenar a los inculpados, aun sin suficientes pruebas. Estas leyes se sumaron a las Partidas que condenaban a la hoguera al pecador y después pasaron a la *Recopilación de Leyes de Indias*. Además, los reos eran sometidos a métodos degradantes, como la revisión de su ano o pene por cirujanos para buscar indicios de la sodomía. Ver Serge Gruzinski, "Las cenizas del deseo. Homosexuales novohispanos a mediados del siglo XVII", en Sergio Ortega (ed.). *De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*, Enlace-Grijalbo, México, 1986. Henry Kamen. *La Inquisición española*, Conaculta-Grijalbo, México, 1990 [1985] pp. 217 y 272. Santo Tomás de Aquino, *op.cit.*, tomo II, p. 225.

<sup>30</sup> IUSA, Ramo Criminal, caja 20, expediente 11, progresivo 333, Camala, 1818-1820, f. 56.

<sup>31</sup> *Ibid.*, f. 57.

<sup>32</sup> *Iur. cit.*

<sup>33</sup> IUSA, Ramo Criminal, caja 39, expediente 11, progresivo 958, Zacatecas, 1819-1820, fs. 38-39.

<sup>34</sup> *Ibid.*, f. 38

<sup>35</sup> IUSA, Ramo Criminal, caja 20, expediente 11, ... fs. 57-58.

<sup>36</sup> En el trabajo presentado en el Coloquio de diciembre pasado hablé sobre estos conceptos, que trato de ligar con este trabajo. Allí señale que mi "planteamiento en la larga duración es la siguiente: el concepto de honor estatus y de honor virtud perdieron el valor que habían jugado en la estructura social de la época colonial a raíz de las políticas de Carlos III y después las liberales en su deseo de grabar en la población un modelo que relacionara la mentalidad y la vida práctica en torno a las virtudes cívicas republicanas. De tal suerte, este proyecto se enfrentó al antiguo colonial a 'fuego cruzado', para usar la feliz expresión de Enrique González Pedrero, del que surgió una síntesis durante la paz 'porfiriana' donde el viejo régimen no acabó de suprimirse y la modernidad no terminó por imponerse.

"La 'reconquista de América' por parte de los borbones, implicaba una moral fundamentalmente diferencial, una moral de desigualdad que seguía asentada sobre el principio medieval del servicio. Cada estamento sirve a Dios, al rey y a la comunidad según designios providenciales. El clero secular con la cura de almas y el regular con la dedicación del la vida en la propagación de la fe. El clero todo en estatus de perfección a Dios: la nobleza con las armas, la toga, los puestos públicos y la alta administración a favor de la corona; y el pueblo con su trabajo, diferenciado en 'classes' de oficios y en 'castas'. Todos en virtud del orden.

"El oficio o servicio es fuente de deberes. Cada uno de los estamentos, y no solo la nobleza, obliga. Cada hombre, desde su condición, ha de servir primero a Dios, que lo ha puesto en él y después a la



comunidad. El primer deber de cada miembro de la comunidad es el de la permanencia del estatus. El concepto de estamento, y por tanto la moral estamental, eran por antonomasia estáticas. El estatus es concebido como un orden o lugar; genérico y transobjetivo, en el que Dios ha puesto de por vida a toda mujer y todo hombre. En consecuencia, la jerarquización de la sociedad desde arriba, en estancos prácticamente cerrados, condiciona que la movilidad social a la cúspide sea sumamente difícil, cuando no imposible. El estamento superior monopoliza los oficios más distinguidos de la administración temporal y espiritual, por lo que para ingresar en ellos, se exigía limpieza de sangre. La otra cara de esta moneda, era que la monopolización de determinadas profesiones, o grados dentro de ellas, de títulos, de la ascendencia europea, de los logros académicos, conllevaba cierto desprecio por el trabajo manual, que inhibe el desarrollo de la división social del trabajo en el sentido burgués de la expresión.

"Estas son características del honor: llamado honor estatus. Pero además de esto, se puede destacar que un hombre de honor es aquel que cumple con su palabra, la rectitud, la honestidad en el servicio y el que acepta los designios de la divinidad. A este tipo se le conoce como honor virtud.

"El núcleo de la moral estamental es el honor. Honor que como la ética estamental entera, es diferencial y consiste en un conjunto de modelos morales de conducta. El comportamiento individual se somete, sin crítica, al 'ocro filantrópico' del estatus, que indica irapelablemente lo que en cada caso se ha de hacer, de acuerdo con la 'moral establecida', de la 'publicidad', como solemos leer en los pleitos judiciales de la época. Moral que frecuentemente entra en contradicción con una auténtica moral cristiana, con el honor que parte desde abajo, el de la virtud, que por lo demás, es tolerante ante las infracciones que resultan de la frágil condición humana". Roberto Miranda Guerrero. "Dos temas sobre moral social en Jalisco: 1800-1857". Mimeo, trabajo presentado en el Coloquio Doctorado en Ciencias Sociales, U de G-CESSAS, diciembre, 1996.

<sup>37</sup> ARA, Ramo Criminal, caja 17, expediente 13, progresivo 228, Real Asientos, 1805-1811. ARA, Ramo Criminal, caja 18, expediente 3, progresivo 303, Guadalajara, 1818.

<sup>38</sup> ARA, Ramo Criminal, caja 3, expediente 6, progresivo 64, Guadalajara, 1805-1807, f. 35. Vale la pena señalar que contrastan mucho las actitudes de los jueces que persiguieron estos casos, con la violencia usada por los que siguieron el suceso narrado por Serge Guzinski, ocurrido en el siglo XVII. Guzinski, *op. cit.* Los otros expedientes: ARA, Ramo Criminal, caja 13, expediente 13, progresivo 234, Guadalajara, 1810-1813, y al expediente citado, ARA, Ramo Criminal, caja 17, expediente 13, ... cuenta con cuatro fojas sueltas que narran parte del delito sodomítico cometido por dos franciscanos del Convento de Real de Sambrete.

<sup>39</sup> Agnes Heller. *Sociología de la vida cotidiana*, Península, Barcelona, 1977 [1970], p. 42.

<sup>40</sup> Francois-Xavier Guerra. *México: del antiguo régimen a la Revolución*. Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1988 [1985]. Ver especialmente la introducción que hace a la obra François Chevalier y el *cap. III*.

<sup>41</sup> Sazailh, *op. cit.*, pp. 612yss.

<sup>42</sup> Esto se puede encontrar ya en el pensamiento de Zumarraga. Ver Fray Juan de Zumarraga, O.F.M. *Regla cristiana breve*, México, Edición, introducción y notas de José Almira. 1959.

<sup>43</sup> Manuel Payno. "¡Loca!", en *El museo mexicano*, tomo I, vol. VII, p. 369.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 374.

<sup>45</sup> Por eso señalo que es únicamente de grado el ascetismo puritano con el catolicismo, que Weber considera una diferencia central de las religiones.

<sup>46</sup> Anónimo. "Una ojeada rápida sobre la mujer", en *Semanario de las Señoritas. Educación científica, moral y literaria del bello sexo*, Imprenta de Vicente G. Torres, México, 1840, pp. 72-73.

<sup>47</sup> Altamirano, *op. cit.*, pp. 72-73.